



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO EN CAMINO DE SACA SN, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LOS CC. C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y DE LOS REGIDORES, CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS EN EL EXPEDIENTE TJA/RSERA/JDN-039/2021, RESPECTO AL ACUERDO RECALDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NÚMERO SIETE EN LA SESIÓN CENTÉSIMA DECIMA TERCERA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; MEDIANTE EL CUAL FUE OTORGADA LA PENSIÓN POR JUBILACIÓN AL C. RAÚL EBODIO HERNÁNDEZ DÍAZ, QUE PRESENTA EL LIC. ALEJANDRO REBOLLEDO QUIROZ, DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ASUNTOS: 1, 2 Y
3.-INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL
Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN
LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ,
QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA, EN CUMPLIMIENTO A LA
SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MORELOS EN EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERA/JDN-039/2021, RESPECTO AL
ACUERDO RECAIDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA NÚMERO SIETE EN LA SESIÓN
CENTÉSIMA DECIMA TERCERA EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DIA CINCO
DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; MEDIANTE EL CUAL FUE OTORGADA LA PENSIÓN
POR JUBILACIÓN AL C. RAÚL EBODIO HERNÁNDEZ DIAZ, QUE PRESENTA EL LIC. ALEJANDRO
REBOLLEDO QUIROZ, DIRECTOR DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

4.- CUMPLIMIENTO EN
A LA SENTENCIA
DEFINITIVA POR EL
TRIBUNAL DE DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE
MORELOS EN EL
EXPEDIENTE
TJA/5ªSERA/JDN-
039/2021.
RESPECTO AL
ACUERDO EN EL
PUNTO DEL ORDEN
DEL DÍA NÚMERO
SIETE EN LA
SESION
CENTÉSIMA
DECIMA TERCERA
EXTRAORDINARIA
DE CABILDO,
CELEBRADA EL DIA
CINCO DE MAYO
DEL AÑO DOS MIL
VEINTIUNO;
MEDIANTE EL CUAL
FUE OTORGADA LA
PENSION POR
JUBILACION AL C.
RAUL EBODIO
HERNANDEZ DIAZ,
QUE PRESENTA EL
LIC. ALEJANDRO
REBOLLEDO
QUIROZ, DIRECTOR
DE LO
CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO
DE LA CONSEJERIA
JURIDICA DE ESTE
GOBIERNO
MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, REALIZARON UN ANÁLISIS AL
RESPECTO Y DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A
VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR
UNANIMIDAD, APROBÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y
ACUERDO:



PRESENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACUERDO

PRIMERO. - EN VISTA DE QUE EXISTE UN JUICIO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR EL C. RAUL EBODIO HERNÁNDEZ DIAZ, BAJO EL EXPEDIENTE TJA/5ªSERAJDN-039/2021, RADICADO EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, DONDE MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARA LA ILEGALIDAD Y EN CONSECUENCIA LA NULIDAD DEL ACUERDO PENSIONATORIO DEL C. RAUL EBODIO HERNÁNDEZ DIAZ, OTORGADO EN EL ACUERDO DE CABILDO RECALDO EN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA NUMERO SIETE EN LA SESIÓN CENTÉSIMA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DIA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, TURNAR DICHA SENTENCIA ANTES MENCIONADA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES A EFECTO DE QUE, ANALICEN Y REALICEN LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS Y EMITAN OTRO ACUERDO EN EL QUE DEBERÁN REITERAR TODO LO QUE NO FUE MATERIA DE IMPUGNACIÓN Y TOMEN EN CONSIDERACIÓN LA TEMPORALIDAD DE LA ANTIGÜEDAD EFECTIVA DEL ELEMENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN I, INCISO C) DE LA LEY DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES Y DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SEGUNDO. - EN CONSECUENCIA, NOTIFIQUESE A LA TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR EN SU CARÁCTER DE SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES, PARA QUE HAGA DE CONOCIMIENTO DE LO ACORDADO POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, A LOS INTEGRANTES DE COMISIÓN DE PRESTACIONES SOCIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y EN UN TÉRMINO IMPROPRIOGABLE DE QUINCE DÍAS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, REMITA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL NUEVO DICTAMEN PENSIONARIO DEL C. RAUL EBODIO HERNÁNDEZ DIAZ, PARA SU POSTERIOR APROBACIÓN POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y ESTAR EN CONDICIONES DE DAR UN TOTAL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL TRIBUNAL COMPETENTE.

TERCERO. - NOTIFIQUESE AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO, ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON LA FINALIDAD DE QUE, DE A CONOCER, LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS, REALIZADAS POR ESTE CUERPO EDILICIO, EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA EMITIDA DE FECHA DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS,
LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE
EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.

REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.

REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA

REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA

REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.



REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINGUAÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL
DÍA VEINTIDCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMPICO, MEXICO, EN VIRTUD DE LA LEY DE ORGANIZACION DEL PODER JUDICIAL FEDERAL, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCION:

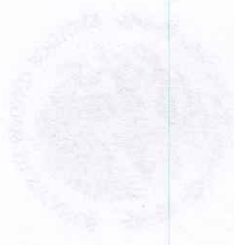
C. CARLOS FRANCISCO CALTEJICO SERRANO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DE TAMPICO, TAMAULIPUS, MEXICO



SECRETARIA DE JUSTICIA



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]